Fecha:	**25**	**de**	**Septiembre**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.220.02.17.15-5827	de	24 de abril de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: 3500009974 Fecha: 20-01-2025
RPC: 4500039599 Fecha: 07-05-2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo: 124202 SGP-Salud-Salud pública
Centro Gestor: 1106- SECRETARIA DE SALUD
Posición Presupuestaria: 2320201003-Prevención y Promoción en/
Área Funcional: 3025005020050000 –Fortalecimiento del LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL Valle del cauca
Elemento PEP: PI30-102444/1/1/01/03 Adquirir los insumos necesarios para el

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
EJE: " Liderazgo que transforma 2024-2027"
COMPONENTE: GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Línea de acción: VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO
Programa: 25-Salud con enfoque territorial

Objeto del contrato:
Contratar el suministro de ensayos de aptitud a través de una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 para las áreas de, Virología, Microbiología de aguas y Alimentos, Fisicoquímico de Aguas y Alimentos, Microbiología Clínica e Inmunología del Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle con el fin de mantener la acreditación ante El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC bajo la norma ISO 17025:2017.

Supervisor:	DIANA SOFIA RODRIGUEZ CHAPARRO Profesional Universitario C.C 1.107.527.088 Teléfono: 3114136852
Contratista	VICTORIA EUGENIA GONZALEZ GUTIERREZ Representante legal de la Empresa R-BIOPHARM DE COLMBIA S.A.S identificado con NIT No.900.489.271-3 Cedula de Ciudadanía N° 52144963 De Manizales

OBJETIVO DEL INFORME

Acordar el primer pago de la adquisición de ensayos de aptitud con una entidad acreditada bajo la norma ISO 17043 del Grupo 1. Evaluación de desempeño Microbiología de aguas, Microbiología y fisicoquímico de alimentos,

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, observando en todo momento, el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes. **2.** Presentar los informes que se le soliciten y en la periodicidad que se establezca, con sus respectivos soportes. **3.** Velar por el cumplimiento y la calidad de los bienes contratados. **4.** Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en su propuesta. **5.** Reportar por escrito en caso de cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata la situación al supervisor del contrato. **6.** Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la Secretaría de Salud Departamental a través de las personas que ejerzan el control de ejecución. **7.** Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente. **8.** Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, el estudio previo y demás documentos del proceso, su propuesta y por ningún motivo abandonar el servicio contratado. **9.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la secretaria, a través de la persona responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes, para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. **10.** Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARP- y de los Aportes Parafiscales – SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, de todo sus empleados, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal o su representante legal, según el caso, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. Además, deberá acreditar para cada uno de los desembolsos, que se encuentra al día en el pago de los citados aportes.	

	11. Responder por el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que se deriven del contrato, en los términos de Ley. **12.** Responder de manera autónoma por la contratación, organización, orientación técnica y control del personal a su cargo, comprometiéndose a cumplir con las normas de seguridad industrial en la ejecución de las labores de adecuación de las diferentes zonas en que se ejecutará el objeto contratado. El Departamento no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del contratista. **13.** Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables. **14.** Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato. **15.** El Contratista se compromete a realizar el cargue de la factura a la plataforma del Secop II. **16.** Las demás que se requieran de conformidad con el objeto y actividades contratadas.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a las entregas programadas Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 46,74%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:
la Empresa R BIOPHARM COLOMBIA SAS identificado con NIT No. 9004892713, realizó la entrega de

r-biopharm Colombia

R BIOPHARM COLOMBIA SAS
NIT 900.489.271-3
CL 98 70 91 OF 1106
Tel: (601) 3451548
Bogotá - Colombia
rbiopharmcolombia@gmail.com
www.r-biopharmcol.com

Remisión RBCOL
No. 1-999



Señores	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(000) 6206821 - Ext. 000
Dirección	Carrera 6 entre calles 9 y 10 Ed. Palacio de San Francisco	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha Elaboración 24/07/2025

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Marca	Vr. Bruto
1	PTFAPAS	Material para Prueba de proficiencia FAPAS FERA	Ref.DW095m01. Total coliforms and Escherichia coli in Drinking Water Proficiency Test. + Ref. DW095m03. Enterococci. Pseudomonas aeruginosa, Clostridium Perfringens, Clostridium spp. and Sulphite Reducing Clostridia in Drinking Water Proficiency Test. Ronda Julio 2025	1.00	2,558,000.00	2,558,000.00	0.00		2,558,000.00

r-biopharm Colombia

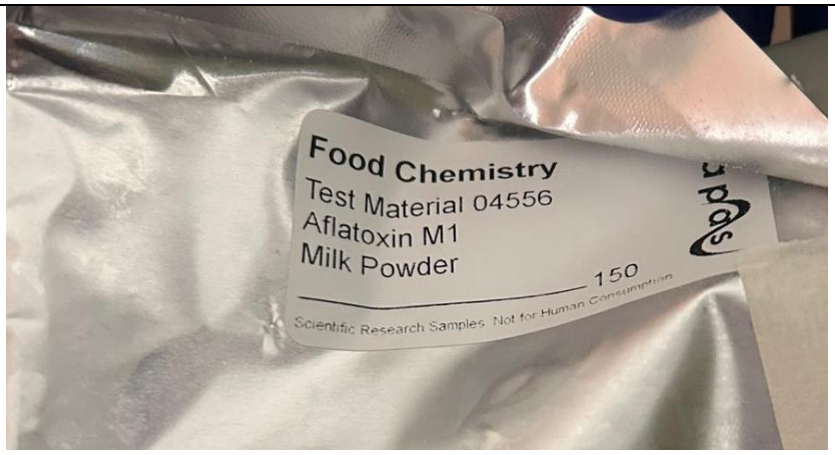
R BIOPHARM COLOMBIA SAS
NIT 900.489.271-3
CL 98 70 91 OF 1106
Tel: (601) 3451548
Bogotá - Colombia
rbiopharmcolombia@gmail.com
www.r-biopharmcol.com

Remisión RBCOL
No. 1-949

Señores	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(000) 6206821 - Ext. 000
Dirección	Carrera 6 entre calles 9 y 10 Ed. Palacio de San Francisco	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha Elaboración 11/06/2025

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Marca	Vr. Bruto
1	PTFAPAS	Material para Prueba de proficiencia FAPAS FERA	Aflatoxin M1 in Milk Powder Proficiency Test. Ref 04556	1.00	3,050,000.00	3,050,000.00	0.00		3,050,000.00



r-biopharm
Colombia

R BIOPHARM COLOMBIA SAS
NIT 900.489.271-3
CL 98 70 91 OF 1106
Tel: (601) 3451548
Bogotá - Colombia
rbiopharmcolombia@gmail.com
www.r-biopharmcol.com

Remisión RBCOL
No. 1-989

Señores	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			**Fecha Elaboración**	21/07/2025
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(000) 6206821 - Ext. 000		
Dirección	Carrera 6 entre calles 9 y 10 Ed. Palacio de San Francisco	**Ciudad**	Cali - Colombia		

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Marca	Vr. Bruto
1	PTDRRR	Material para Prueba de proficiencia DRRR Salsa de tomate	Parameters (quantitative): pH value [-], total acid (pH 8.1) calculated as acetic acid [g/100 g], citric acid (anhydrous) [g/100 g], sodium chloride [g/100 g], glucose (anhydrous) [g/100 g], fructose (anhydrous) [g/100 g], soluble solids [g/100 g], dry matter [g/100 g], sorbic acid [g/kg], benzoic acid [g/kg], sucrose (anhydrous) [g/100 g], total sugar (anhydrous) 1 [g/100 g] Article Number: 2010390. Ronda Jul/2025	✓ 1.00 Elaborad	3,355,000.00	3,355,000.00	0.00	DRRR	3,355,000.00



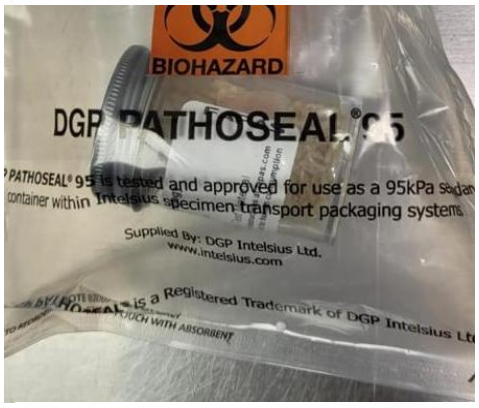
r-biopharm
Colombia

R BIOPHARM COLOMBIA SAS
NIT 900.489.271-3
CL 98 70 91 OF 1106
Tel: (601) 3451548
Bogotá - Colombia
rbiopharmcolombia@gmail.com
www.r-biopharmcol.com

Remisión RBCOL
No. 1-973

Señores	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			**Fecha Elaboración**	08/07/2025
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(000) 6206821 - Ext. 000		
Dirección	Carrera 6 entre calles 9 y 10 Ed. Palacio de San Francisco	**Ciudad**	Cali - Colombia		

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Marca	Vr. Bruto
1	PTFAPAS	Material para Prueba de proficiencia FAPAS FERA Marca FAPAS	Ref. M309e24. Aerobic plate count, Enterobacteriaceae, coliforms and Escherichia coli in Ready To Eat (RTE) Meal Proficiency Test. Ronda Julio 2025	1.00	2,490,000.00	2,490,000.00	0.00		2,490,000.00
2	PTFAPAS	Material para Prueba de proficiencia FAPAS FERA Marca. FAPAS	Ref. M309e12. Bacillus cereus Enumeration in Cooked Rice Proficiency Test. Ronda Julio 2025	1.00	2,542,000.00	2,542,000.00	0.00		2,542,000.00





r-biopharm
Colombia

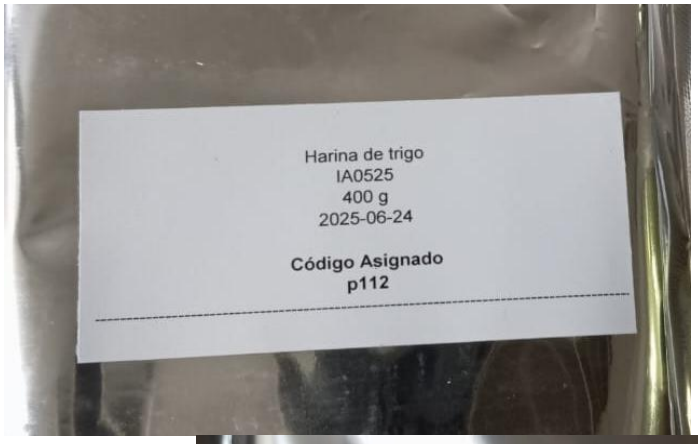
R BIOPHARM COLOMBIA SAS
NIT 900.489.271-3
CL 98 70 91 OF 1106
Tel: (601) 3451548
Bogotá - Colombia
rbiopharmcolombia@gmail.com
www.r-biopharmcol.com

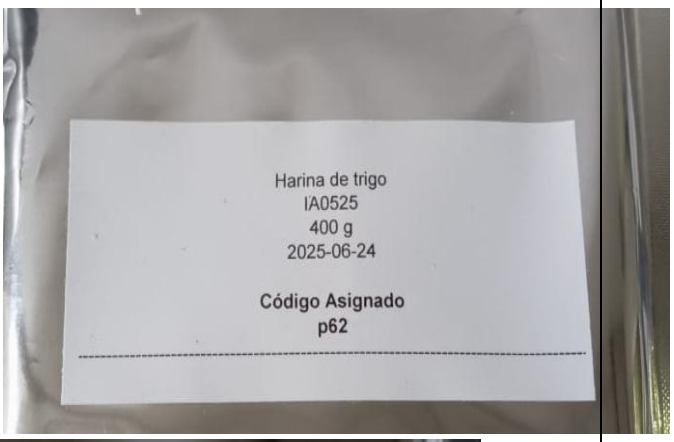
Remisión RBCOL
No. 1-950

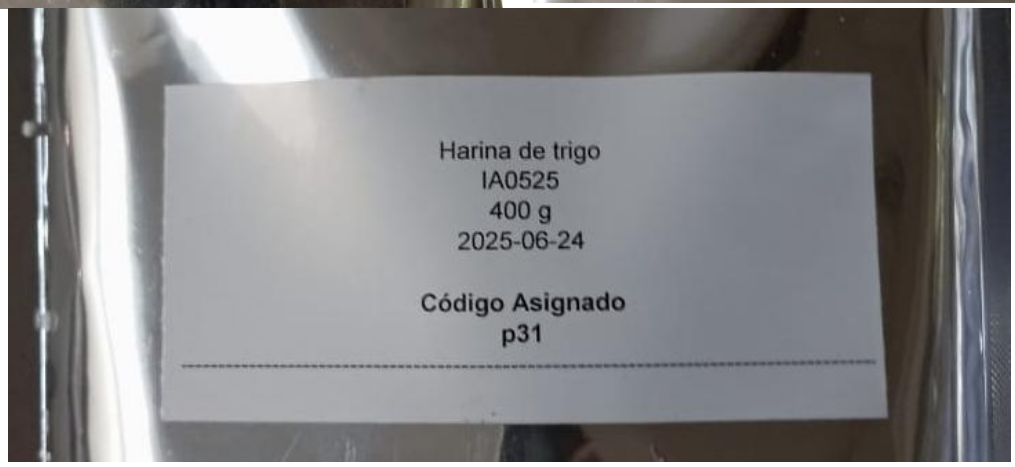
Señores	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			**Fecha Elaboración**	18/06/2025
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(000) 6206821 - Ext. 000		
Dirección	Carrera 6 entre calles 9 y 10 Ed. Palacio de San Francisco	**Ciudad**	Cali - Colombia		

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Marca	Vr. Bruto
1	PTTVERITAS	Material para Prueba de proficiencia TEST VERITAS	Aflatoxins B&G in maize, confirmatory. Ref. MA5600/YA	1.00	2,603,000.00	2,603,000.00	0.00		2,603,000.00
2	PTTVERITAS	Material para Prueba de proficiencia TEST VERITAS	Zearalenone in maize. Ref. MA5600/ZA	1.00	2,603,000.00	2,603,000.00	0.00		2,603,000.00


Progetto Trieste
MA5600A
Q.ty: ≈ 40g
Progetto Trieste
MA5600A
Q.ty: ≈ 40g


Harina de trigo
IA0525
400 g
2025-06-24
Código Asignado
p112


Harina de trigo
IA0525
400 g
2025-06-24
Código Asignado
p62


Harina de trigo
IA0525
400 g
2025-06-24
Código Asignado
p31

OFERTA ECONÓMICA							FE 5933				
ITEM	**MATRIZ**	**DESCRIPCIÓN**	**#**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**REF**	**#**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Alimentos listos para el consumo	Enterobacterias, mesofilos, coliformes totales y E coli	1	$ 2.490.000,00		$ 2.490.000,00	M309e24	1	$ 2.490.000,00		$ 2.490.000,00
4	Matriz semisolido, mermeladas salsa entre otras	Análisis de Conservantes benzoato de sodio (ácido benzóico) y	1	$ 3.355.000,00		$ 3.355.000,00	2010390	1	$ 3.355.000,00		$ 3.355.000,00
5	Nueces, Maní, Pistachos, Almendras, harinas de mairz o similar	Aflatoxina B1 & G1 Aflatoxina B2 & G2 Aflatoxinas Totales Cuantificables por HPLC	1	$ 2.603.000,00		$ 2.603.000,00	MA5600/YA	1	$ 2.603.000,00		$ 2.603.000,00
8	Cereales	Zeralenona	1	$ 2.603.000,00		$ 2.603.000,00	REF MA5600/ZA	1	$ 2.603.000,00		$ 2.603.000,00
11	Leche líquida	Aflatoxina M1 Leche líquida	1	$ 3.050.000,00		$ 3.050.000,00	4556	1	$ 3.050.000,00		$ 3.050.000,00
13	Harina	Hierro, humedad y cenizas	1	$ 1.110.000,00	$ 210.900,00	$ 1.320.900,00	IA0525	1	$ 1.110.000,00	$ 210.900,00	$ 1.320.900,00
14		Replicas o Duplicados de: Hierro, Humedad y Cenizas.	3	$ 1.110.000,00	$ 210.900,00	$ 3.962.700,00	IA0526	3	$ 1.110.000,00	$ 210.900,00	$ 3.962.700,00
15	Bebidas alcoholicas	Grado alcoholimétrico mayor al 25% en volumen	1	$ 3.742.000,00		$ 3.742.000,00	13115	1	$ 3.742.000,00		$ 3.742.000,00
19		Agua embotellada o potable	1	$ 2.558.000,00		$ 2.558.000,00	REF DW095m01	1	$ 2.558.000,00		$ 2.558.000,00
			SUMATORIA			$ 54.952.600,00	SUMATORIA				$ 25.684.600,00

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP Planilla No.1075350463 mes de septiembre de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 54.952.600					
Valor Adiciones	$0					
Reajustes	$0					
Actualización de precios	$0					
Valor Total del Contrato	$ 54.952.600					
Valor pagado	$0					
Valor causado que no se ha pagado	$ 25.684.600					
Valor total ejecutado	$ 25.684.600					
Valor saldo por ejecutar	$ 29.268.000					
Intereses moratorios	$0					

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$ 0	$ 0
Entregable 2: Actividades:	$ 0	$0
Entregable 3: Actividades:	$ 0	$0
Entregable 4: Actividades:	$0	$0
TOTALES:	$ 0	$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

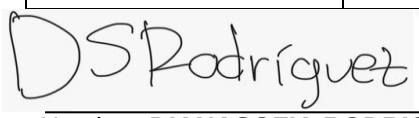
INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	NA	de	NA	de	NA
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
25	días del mes de	septiembre		de	2025



Nombre: **DIANASOFIA RODRIGUEZ CHAPARRO**
C.C. N° 1.107.527.088 De Cali
SUPERVISOR